PARTE PRIMERA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO/ NUMERO	958	AÑO	2021

OBJETO CONTRACTUAL

Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para los aires acondicionados de los centros de cableado de la UAECD.

CLASE DE CONTRATO (En este espacio seleccione la clase de contrato)

				Fecha Acta de Inicio: (día-mes-año)		
Contrato de obra		Convenio interadministrativo		23	11	2021
Contrato de consultoría		Contrato de suministro				
Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	x	Contrato de comodato		Fecha de Terminación: (día-mes-año)		
Contrato de compraventa		Otro: ¿Cuál?_____		22	11	2022

GARANTÍA UNICA

Aseguradora:	N°. de Póliza:	Fecha de	Anexo - Documento - o Certificado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	42-44-101136045	19/11/2021	0

VIGENCIAS

Amparo	Desde			Hasta			Valor Asegurado
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Cumplimiento	9	11	2021	9	5	2022	$ 1.765.500,00
Calidad del Servicio	9	11	2021	9	5	2022	$ 1.765.500,00
Calidad de los Bienes y equipos suminsitra							N/A
Anticipo							N/A
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	9	11	2021	9	5	2025	$ 588.500,00
Estabilidad de la Obra							N/A

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Aseguradora:	Seguros del Estado	Desde			Hasta			Valor Asegurado
N°. de Póliza:	42-40-101037854							
Fecha(s) de Aprobación	19/11/2021	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Documento-Anexo o Certificado	1	9	11	2021	9	11	2022	$ 181.705.200,00

NUMERO CDP	AÑO	NUMERO CRP	AÑO
1337	2021	1668	2021

PLAZO INICIAL	TIEMPO TOTAL PRORROGADO	SUSPENSIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
Doce (12) meses	N/A	N/A	N/A

CESIÓN (Inserte esta información la cantidad de veces que se haya cedido el contrato)

El contrato fue cedido: (Marque con una X)	SI		NO	x		
Nombre cedente:						
Fecha de la cesión						
Valor ejecutado por el		Plazo ejecutado por el cedente:				

PARTE SEGUNDA- CONSIDERACIONES PARA LA LIQUIDACIÓN

Luis Javier Cleves Gonzalez, mayor de edad y domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía 19.327.316 de Armenia en su calidad de Ordenador del Gasto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL - UAECD, según Resolución de Nombramiento No 0093 del 28 de enero de 2020 y Acta de Posesión número 008 del 03 de febrero de 2020, debidamente delegado en materia contractual mediante Resolución No. 0808 del 17 de julio de 2012, **Sergio Miguel Peña Guerra**, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con Cédula de Ciudadanía _80138180_ de _Bogotá_, en su calidad de supervisor y el representante legal de SYSTEM UPS S.A.S identificada con Nit. 901.126.068-0 Farid González Marín, mayor de edad, domiciliado en _Manizales (Caldas)_ e identificado con cédula de ciudadanía Número _C.C. 1.053.807.026 de Manizales, en su condición de CONTRATISTA, proceden a liquidar, en forma bilateral, el Contrato indicado en el encabezado de esta acta, de conformidad con lo expuesto a continuación:

PRIMERO: Que de acuerdo con lo pactado en el contrato y conforme lo señalado en el art 11 de la ley 1150 de 2007, se procede a liquidar por mutuo acuerdo el citado Contrato.

SEGUNDO: Que el objeto del mencionado contrato fue cumplido a satisfacción de la UAECD y el/la CONTRATISTA realizó los pagos al Sistema Integrado de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente, situación que consta en los informes de seguimiento a la ejecución del contrato que soportan los pagos al mencionado contrato.

TERCERO: Que se firma la presente liquidación en consideración a la aprobación del supervisor (Angel Flórez Venegas) responsable de ejercer la coordinación, vigilancia y control sobre el cumplimiento de las obligaciones generales y especificas señaladas en el contrato, en los estudios previos,y en las demás disposiciones contempladas en el manual de contratación de la Unidad.

CUARTO: Que de conformidad con la certificación expedida por el Responsable de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la UAECD, y el informe final de supervisión el Estado Financiero del Contrato, es el siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 5.885.000,00**
VALOR ADICIONADO:	**$ 0,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 5.885.000,00**
PAGOS EFECTUADOS:	**$ 2.340.000,00**
PAGO ANTICIPADO	**$ 0,00**
ANTICIPO:	**$ 0,00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**$ 0,00**
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DE LA UAECD:	**$ 3.545.000,00**
VALOR FINAL EJECUTADO:	**$ 2.340.000,00**

QUINTO: Que la UAECD, a través de la Subgerencia Administrativa y Financiera, procederá a liberar los saldos a favor de la Entidad no ejecutados del registro presupuestal o registros presupuestales correspondientes, por no ser requerida la bolsa de repuestos, de acuerdo con lo señalado en el informe final de supervisión.

SEXTO: El Informe Final de Supervisión y la certificación expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera, forman parte integral de la presente acta.

SÉPTIMO: En atención a lo expuesto y a las consideraciones anteriores, las partes manifiestan encontrarse a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato que se liquida a través de la presente acta.

OCTAVO: Salvedades: "Ninguna"

NOVENO: Que las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento.

DÉCIMO: El presente documento se entiende perfeccionado con la firma electrónica de las partes y su correspondiente publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

ELABORADA POR:



SUPERVISOR

Elaboró: (Sergio Miguel Peña Guerra) - Subgerencia de Infraestructura Técnologica
Revisó: (Lizeth Ostos Bustos/ Angelica M Velez) - Subgerencia de Contratación
Aprobó: (Johanna Carolina Gonzalez Paez) - Subgerencia de Contratación